



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

12633

Cuenta general Mancomunidad Sud-Mallorca

Formulada y rendida la Cuenta General del Presupuesto de la Mancomunidad Sud-Mallorca, correspondiente al ejercicio de 2013, se expone al público, junto con sus justificantes, la Memoria, y el acuerdo de aprobación de la Junta de Gobierno de la Mancomunidad de fecha 2 de julio, durante quince días. En este plazo y ocho días más, se admitirán las consideraciones y observaciones que puedan formularse por escrito, las cuales serán examinadas por dicha Junta, que practicará las comprobaciones que crea necesarias, para que puedan ser examinadas y, en su caso, aprobadas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Felanitx, 7 de julio de 2014

El Presidente

Gabriel Tauler Riera

